

## ÍNDICE

### **Introducción**

*Javier Moreira Slepoy*

*Graciela Santiago*

## PRIMERA PARTE

### **1.- Neoliberalización y nuevos escenarios estatales. Algunas coordenadas teóricas y una referencia al caso argentino**

*Javier Moreira Slepoy*

*Graciela Santiago*

### **2.- El Estado y el poder en la crisis**

Carlos La Serna

## SEGUNDA PARTE

### **3.- Poder judicial y procesos de neoliberalización: materiales para pensar la democratización de la justicia**

*Gustavo Copini*

*Lourdes Compagnucci*

### **4.- La neoliberalización del campo educativo de la escuela secundaria en la Provincia de Córdoba: Tendencias, tensiones y oportunidades contra-neoliberalizadoras.**

Santiago, Elida Graciela

*Dufour, Ivonne Alejandra Inés*

### **5.- Córdoba: la gubernamentalidad y consolidación del poder político en el “nuevo” Estado**

Julio Romero

## TERCERA PARTE

### **6.- La razón de Estado Municipal en la Córdoba del Orden *¿La emergencia de la ecopolítica?***

Darío Gómez Pucheta

### **7.- “La excepción como norma: la experiencia de los Convenios Urbanísticos en la ciudad Córdoba. Neoliberalización, Estado y ciudad”**

Miguel Magnasco

### **8.- Los programas de mejoramiento de barrios como estrategia de reestructuración neoliberal en las ciudades latinoamericanas**

Lic. Mulatero Bruno, Daniela.

Arq. Velez, Luis Angel

### **9.- Lxs jóvenes y la dualidad valorativa en la neoliberalización del trabajo**

Nicolás Giménez Venezia

## INTRODUCCION

*Javier Moreira Slepoy*

*Graciela Santiago*

Este libro es producto del trabajo compartido por un equipo constituido por docentes, egresados y estudiantes de posgrado del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

Nos propusimos analizar las transformaciones, interrupciones y continuidades en las estrategias de regulación estatal y en la configuración de los problemas públicos en áreas tales como: (i) justicia y seguridad ciudadana, (ii) educación, (iii) cuestión urbana y derecho a la ciudad, (iv) inclusión y políticas sociales y (v) modernización del Estado, en Argentina en el período 1990 – 2018. Nuestra producción fue fruto de un Proyecto SECyT 2018-2020 y, en general, todas nuestras producciones se vieron

tentadas a extenderse temporalmente, alentadas, por una parte, por el cambio de signo político del Gobierno Nacional y Municipal en 2019 y, fundamentalmente, por los desafíos impuestos al mundo en general y a la Argentina en particular por la pandemia COVID/19 que impactaron en el 2020. Así, cuando ya estábamos en disposición de publicar nuestros avances, el Estado, objeto de nuestro estudio, comienza a cobrar un lugar de privilegio para hacer frente a la crisis producto de la pandemia. Crisis que visibilizó los enormes desequilibrios de sociedades altamente desiguales como las nuestras.

Por las características propias del grupo constituido alrededor de estas problemáticas, nuestros primeros esfuerzos estuvieron dirigidos a la construcción de un marco de referencia conceptual que nos permita abordar desde las distintas áreas los modos y las formas que asume el proceso de neoliberalización y su impacto sobre el proyecto democrático, facilitando así la elaboración de opciones epistemológicas, teóricas y metodológicas, que sea pertinente al campo de estudio y que permita orientar la tarea interpretativa sobre cada área en cuestión.

### **Aproximaciones conceptuales**

Realizaremos aquí un breve desarrollo de los conceptos que fueron vertebrando nuestras búsquedas, reflexiones y análisis. En este sentido son numerosos los estudios que han venido cuestionado la impugnación del “Estado” como categoría teórica y política. Los trabajos neoinstitucionalistas de Theda Skocpol (1985) y Peter Evans (1996), los trabajos –diversos por cierto– de raigambre marxista como los de Joaquin Hirsch (2005), Bob Jessop (2017), David Harvey (2008) y Ernesto Laclau (2005) han venido señalando la relevancia de la categoría Estado para comprender los procesos políticos sociales y económicos contemporáneos. Incluso desde los propios documentos del Banco Mundial la ideología del Estado mínimo fue puesta en tela de juicio (Banco Mundial, 1997).

Advertimos que en buena parte de estos debates de enorme actualidad no se esclarecen las diferencias entre categorías que, si bien están relacionadas, deben ser diferenciadas como la de Estado – gobierno – administración pública – políticas públicas. Lo que se pone en juego desde nuestra perspectiva es la relación que se establece entre la “relativa estructuralidad” del neoliberalismo y la dimensión estatal de la “relativa capacidad de agencia” en la forma de gobierno, la gestión y las políticas públicas. En otras palabras, el problema puede ser presentado de la siguiente manera: los gobiernos ocupan y se apropian temporalmente del aparato del Estado y sus recursos a los fines de sus objetivos políticos, aunque de ninguna manera se puede establecer una sinonimia entre los poderes del Estado y las capacidades de los gobiernos.

Por otro lado, advertimos una renovación de los abordajes sobre el neoliberalismo como fenómeno que atraviesa el Estado, los gobiernos y las políticas públicas. Como señalan Brenner, Peck y Theodore (2010) el “neoliberalismo ideológico” del

Consenso de Washington fue puesto en cuestión a partir de la crisis económica global del 2008-2009 abierto con la “hipotecas subprime” en Estado Unidos y antes, con el advenimiento de los gobiernos de base popular en América Latina que fueron entendidas desde ciertos análisis como una etapa posneoliberal (Sader, 2008).[1]

En lugar de pensar el neoliberalismo como etapa o modelo cerrado, partimos de la idea de “neoliberalización” (Brenner, Peck y Theodore; idem) entendida como proceso tendencial, abigarrado, dependiente de las trayectorias (*path-dependency*), discontinuo, híbrido y experimental en donde las tendencias neoliberalizadoras y mercantilizadoras conviven con resistencias y regulaciones contra-neoliberalizadoras y desmercantilizadoras y que se expresan en tres dimensiones: (i) una dimensión estructural económica; (ii) una dimensión de la regulación y las políticas públicas y; (iii) la dimensión de la subjetividad donde los problemas públicos son configurados.

Sobre la cuestión de la subjetividad Brown (2016) señala que lo específico de la gubernamentalidad neoliberal es la interpelación de un sujeto libre y emprendedor al cual el Estado controla pero sin asumir responsabilidad alguna por él. Esto significa que la defeción del Estado en ciertas aéreas debe ser comprendida como una técnica de gobierno que apunta a la individualización de los problemas públicos y que termina horadando la idea misma de democracia en tanto igualdad.

En este sentido el proyecto se propone indagar en las transformaciones y continuidades de las estrategias en que el Estado formula y gestiona políticas públicas en la Argentina actual. En otras palabras, se intenta analizar y cartografiar las formas de regulación estatal en determinadas áreas de interés bajo un contexto de tensión entre una tendencia neoliberalizadora que se vislumbra como dominante y diversas formas de resistencias sociales y también estatales. Y, por otro lado, intentamos comprender las formas en que las agendas y los problemas públicos son construidos y reconfigurados en la arena estatal. Partimos de la conjetura que los “problemas públicos” constituyen la unidades de análisis privilegiada para analizar el rol del Estado y las estrategias de gestión y gobierno.

## **El contenido del libro**

El libro se organiza en tres partes constituidas por artículos agrupados en relación a sus contenidos. Los dos artículos de la primera parte están dedicados a la definición de las coordenadas teóricas y análisis de contexto general del período en estudio.

En tanto la segunda parte aborda los problemas públicos en las áreas antes señaladas: (i) justicia y seguridad ciudadana, (ii) educación, en tanto que la tercera trata sobre cuestión urbana y derecho a la ciudad, inclusión y políticas sociales.

**En el primer artículo**, “*Neoliberalización y Estados en disputa. Algunas coordenadas teóricas*”, Javier Moreira Slepoy y Graciela Santiago se ocupan de poner en relación un conjunto de categorías y problemáticas que han guiado las primeras aproximaciones del colectivo de investigación alrededor de las tendencias de la estatalidad y las políticas públicas contemporáneas, su significación política y sus impactos en el imaginario democrático.

En primer lugar lxs autorxs toman posición por una reflexión/problematización situada teórica y políticamente en el contexto específico de Argentina y *Nuestra América* reconociendo la dinámica global que incide dramáticamente en nuestras realidades. Luego, intentan delinear un breve estado del arte para posteriormente clarificar las principales coordenadas teóricas y dimensiones para abordar el Estado. Finalmente se adentran en la cuestión del neoliberalismo proponiendo una forma alternativa de comprenderlo como proceso tendencial y abigarrado haciendo hincapié en las mutaciones y transformaciones en el poder y el gobierno. La estatalidad argentina, sus transformaciones institucionales y las disputas políticas cobran visibilidad para finalmente integrar las discusiones y referenciar a los escenarios que se abren en la Argentina actual en un contexto de crisis nacional agravada por el COVID-19.

**En el segundo artículo** Carlos La Serna, consultor académico del proyecto de investigación, bajo el título “*El Estado y el poder en la crisis*” analiza las relaciones y correlaciones de poder entre fuerzas políticas alrededor de escenarios que se configuran en torno a la acción del Estado bajo la fase de crisis que generan las políticas neoliberales, potenciada por el fenómeno de la pandemia. El autor asume el supuesto según el cual el análisis del poder, requiere superar perspectivas holísticas, para centrarse en espacios en los que sus capacidades y prácticas, sus fortalezas y vulnerabilidades sean observadas en tanto experiencias concretas y singulares.

Comienza alejándose de ontologías dogmáticas y mecanicistas, para entender la crisis y el Estado como fenómenos que revisten una causalidad múltiple, simultánea y singular, para recorrer luego desde el retorno a la democracia en 1983 hasta el 2020 bajo la irrupción del COVID-19 caracterizando así fases en que formas diferenciadas de crisis se sobreponen y potencian con consecuencias sociales drásticas y nada homogéneas.

**La Segunda parte del libro** se abre con el artículo “*Poder judicial y procesos de neoliberalización: materiales para pensar la democratización de la justicia*”, de Lourdes Compagnucci y Gustavo Copinni. En este breve ensayo, lxs autorxs abordan las tensiones existentes entre la politización de la justicia penal a través de la figura del *lawfare* y los diversos procesos de neoliberalización que se vienen dando, desde principios de esta década, a nivel regional. Desde ese contexto,

reflexionan sobre la participación ciudadana no sólo como vector de democratización de la justicia, sino también como instrumento necesario para forjar estrategias políticas contraneoliberalizadoras. Finalmente, proponen una resignificación del sistema de juradxs populares, procurando poner en evidencia los prejuicios clasistas que se oponen a su implementación.

En segundo lugar, en el artículo "*La neoliberalización del campo educativo de la escuela secundaria en la Provincia de Córdoba: Tendencias, tensiones y oportunidades contra-neoliberalizadoras*", Elida Graciela Santiago e Ivonne Alejandra Inés Dufour nos proponen reflexionar sobre los efectos de larga duración que ha tenido el proceso de reformas educativas en el nivel secundario, abordando un bloque temporal de treinta años donde buscan capturar la fragmentación, segmentación y tendencias segregativas que atentan sobre la matriz de educación pública.

Las autoras bucean sobre la racionalidad neoliberal, sus efectos desdemocratizadores, y las consecuencias sobre los sentidos de la educación como formadora de ciudadanxs y promesa de movilidad social ascendente; elementos constituyentes de la matriz mixta de rango bienestarista distintiva del sistema educativo argentino. Dan cuenta de la definición supraestatal de las políticas educativas y la configuración de estereotipos organizacionales que operativizan sentidos individualistas, meritocráticos y tecnocráticos, para descargar responsabilidades sobre las escuelas, lxs docentes y lxs estudiantes, según sea el caso, de los pobres resultados del sistema educativo.

Analizan particularizando en el programa del Nuevo Régimen Académico como espacio de cambio regulatorio, en la Provincia de Córdoba, en forma de programa piloto a partir de 2018 para identificar problemas y estrategias que den cuenta de tendencias neoliberalizadoras, aportando a re-pensar la soberanía educativa desde el diseño de políticas públicas contra-neoliberalizadoras articuladas.

Julio Romero nos presenta "*Córdoba: la gubernamentalidad y consolidación del poder político en el "nuevo" Estado*". En el artículo analiza la relación entre el poder político y la transformación del Estado de la Provincia de Córdoba a partir de la asunción de Unión por Córdoba. El análisis se hace desde un enfoque conceptual centrado en el Estado, el poder y la gubernamentalidad utilizando un marco conceptual que problematiza los conceptos y los relaciona al caso Córdoba analizando hechos concretos que marcaron la relación entre poder, estado y sociedad.

Desde el enfoque de la gubernamentalidad como un concepto central entiende que los cambios producidos en el Estado, desde la cúspide, por parte de diferentes actores estatales, privados y corporativos que asumen roles que orientan las

políticas públicas, enfocándolas como herramientas de solución a problemas, concibiendo a la ciudadanía como un sujeto ajeno.

Para inaugurar la tercera parte presentamos un artículo de Darío Gomez Pucheta bajo el título “*La razón de Estado Municipal en la Córdoba del Orden. ¿La emergencia de la ecopolítica?*”. El autor comienza deteniéndose en la pregunta ¿Cuál es la razón del Estado Municipal en la Ciudad de Córdoba? ¿Qué persiguen los gobiernos? Entendiendo que es una pregunta que subyace en los debates públicos de la ciudad y que ante la insatisfacción de las políticas de los gobiernos desde el comienzo del presente siglo la pregunta parece acentuar su vigencia.

En expresiones del autor, la expansión de la mercantilización de la ciudad de Córdoba requiere abordar su análisis para deconstruir la gubernamentalidad desde sus estrategias y tácticas para caracterizar los imaginarios que impulsan las prácticas sociopolíticas. Este trabajo propone una revisión de la razón de Estado Neoliberal desde los discursos e imaginarios recorriendo los veinte primeros años del siglo XXI, para finalmente acercarse a las transformaciones necesarias ante la pandemia mundial COVID/19.

Miguel Magnasco en su artículo “*La excepción como norma: la experiencia de los Convenios Urbanísticos en la ciudad Córdoba. Neoliberalización, Estado y ciudad*” problematiza a partir de la figura “Convenios Urbanísticos” regulaciones y acciones estatales para el desarrollo urbano de las ciudades a través de concertaciones público privadas. Destaca como punto de partida, el año 2012 cuando la Municipalidad de Córdoba inició una experiencia local de utilización de esa figura, al sancionar la Ordenanza N° 12.077 de Convenios Urbanísticos que abrió una posibilidad normativa inédita para las grandes corporaciones desarrollistas de la ciudad al permitir la urbanización de suelos que se encontraban restringidos o destinados específicamente a actividades ajenas al desarrollo inmobiliario. La instrumentación de ese nuevo marco legal devino en una forma excluyente de hacer ciudad, liderada por la racionalidad mercantil del sector privado habilitada por la intervención permanente del Estado local.

Los *programas de mejoramiento de barrios como estrategia de reestructuración neoliberal en las ciudades latinoamericanas* son abordados por Daniela Mulatero y Luis Vélez. En su artículo trabajan sobre la dimensión socio espacial de la ciudad a través de las políticas públicas urbano habitacionales reguladas bajo la tendencia neoliberalizadora. Dan cuenta de la caracterización de las grandes urbes latinoamericanas, signadas por la pobreza y la informalidad y sus vínculos como receptoras de programas supranacionales preestablecidos que no logran intervenir integralmente sobre su complejidad e interpelan los diseños institucionales y las capacidades al interior de los niveles del Estado que atienden estas problemáticas. En este punto, los autores se plantean el interrogante sobre la verdadera

intencionalidad de la incidencia externa sobre las políticas públicas de ciudades que buscan integrarse a circuitos globales

El análisis profundiza sobre los procesos que comprende el programa de mejoramiento barrial (ProMeBa) y apunta a la visibilización de las lógicas fundantes y de su incidencia en la gobernabilidad local en los aspectos urbanos y habitacionales en el marco de un programa que representa la operatoria de intervención urbana diseñada desde el Banco Interamericano de Desarrollo.

Nicolás Giménez Venezia en su artículo "*Lxs jóvenes y la dualidad valorativa en la neoliberalización del trabajo*" nos acerca a los debates contemporáneos dispuestos a ubicar a lxs jóvenes en el escenario público ligados a diversos problemas sociales, desde la constante negatividad. El autor advierte sobre la ausencia de neutralidad de estas posturas en el sentido que dan cuenta de formas de concebir a lxs sujetxs, modelos de intervenciones del Estado, el Estado mismo como espacio de disputa así como su rol.

Por ello, nos propone retomar valoraciones y sentidos en la implementación del programa nacional "Jóvenes con Más y Mejor Trabajo" como una política de transferencia de ingreso que se asienta en la intersección del acceso al derecho al trabajo y que, en oportunidad de la gestión de Cambiemos (2015-2019), se ha caracterizado por reforzar valores, lógicas, sentidos y prácticas sociales vinculadas al individualismo, los consumos, la meritocracia y el emprendedurismo como solución a la desocupación, entre otros problemas sociales que en este contexto se exacerba.

Los desarrollos anteriores son nuestro punto de partida para seguir trabajando. Sin desconocer que hemos realizado avances significativos, buscamos consolidarnos como equipo de trabajo y poder, desde nuestro modesto lugar de investigadorxs, poner en debate un conjunto de políticas que atraviesan nuestras vidas y las modifican.

---

[1] Posneoliberalismo en América Latina Emir Sader.(Buenos Aires: CLACSO - CTA EDICIONES, 2008).